



## REHABILITACIÓN sostenible CAAT Valencia 2012

Durante 2012, CAAT Valencia va a promover acciones encaminadas al apoyo de la rehabilitación sostenible. Para ello va a desarrollar un programa de actividades relacionadas con la información y la formación de los colegiados en el que podrán participar las empresas del sector. CAAT Valencia reafirma su compromiso con la sostenibilidad, al tiempo que ofrece a la empresa pública y privada la posibilidad de unirse a este propósito y participar en el programa.

# Jornada sobre fomento de la rehabilitación energética

noticias caat

14

IV Trimestre 12

El análisis del parque edificatorio existente en la Comunidad Valenciana desde el punto de vista de su mejora energética, las obligaciones normativas europeas y el próximo marco regulador de la rehabilitación energética en España centraron dos de las ponencias de la Jornada sobre Fomento de la Rehabilitación Energética, que organizó el Instituto Valenciano de la Edificación el pasado diciembre.

Luis Esteban Dominguez, arquitecto y director del Instituto Valenciano de la Edificación, presentaba el Estudio de potencial de ahorro energético de la Comunidad Valenciana, enmarcado en el Proyecto ELIH MED. El estudio se centra en el parque residencial de primeras viviendas de la Comunidad Valenciana, donde, frente a las cerca de 400.000 construidas en los últimos diez años, existen en torno a 750.000 edificadas entre los años 40 y 80. Estas últimas responden al periodo de crecimiento que comenzó en los años 50 y tuvo su punto álgido en los 70, con un ritmo de construcción acelerado, que empleaba materiales de baja calidad, con escaso o ningún control de ejecución y técnicas muy artesanales. Además, fue una etapa en que los estándares en confort y ahorro energético eran muy alejados de los actuales, con carencia de cualificación y normativas técnicas al respecto.

### Intervenciones de mejora

Estas viviendas presentan un envejecimiento prematuro y un consumo energético desmesurado y creciente que supera el 55% del consumo energético de la totalidad del parque residencial. Según los Informes de Conservación del Edificio elaborados entre 2007 y 2011, más del 70% de estas viviendas requeriría una actuación prioritaria sobre la envolvente. Estas intervenciones se plasmarían en:



Más del 70% de las viviendas requeriría un actuación prioritaria sobre la envolvente. Valencia (vista aérea)

- Mejora de huecos y protecciones, con diferentes opciones de mejora (desde la sustitución de vidrios a la colocación de doble ventana con caja de persiana estanca) que incrementarían la reducción de la demanda hasta el 13%.
- Mejora de fachadas, con actuaciones como el aislamiento por el interior o por el exterior, que pueden proporcionar hasta el 35% de ahorro energético.
- Mejora integral de la envolvente: las actuaciones en fachadas, cubiertas y huecos pueden suponer un ahorro energético de hasta el 60%, o incluso el 70% con aislantes de grandes espesores.

El objetivo para 2020 es lograr que nuestros parques residenciales tengan una demanda energética casi nula.

Hasta ahora, se ha intervenido sobre el 10% de la totalidad de este parque residencial construido entre los años 40 y 80, pero el Estudio propone un plan de rehabilitación energética que actúe sobre el 40% en los próximos diez años, es decir, sobre 277.000 viviendas. Esto supondría un ahorro a las familias de 248 millones de euros en su consumo energético en los próximos diez años. No obstante, el coste de la inversión se situaría en torno a los 1.000 millones de euros. De ellos, aproximadamente el 75% podría llegar a cubrirse con ayudas públicas europeas, pero el resto correspondería a la inversión privada. Es por ello que el Estudio apuesta por establecer estrategias de financiación para lograr que la inversión sea viable, ya que la rentabilidad no vendría sólo por el



retorno energético, sino también por la revalorización patrimonial, plasmada a través de la certificación energética de las viviendas y el Perfil de Calidad en rehabilitación. La concienciación ciudadana y la potenciación de las Inspecciones Técnicas se convierten igualmente en acciones necesarias para lograr el objetivo 2020.

#### Próximas normas

Luis Vega, arquitecto y consejero técnico de Arquitectura y Sostenibilidad en el Ministerio de Fomento, revelaba la inminente publicación del decreto de certificación energética, así como la aprobación, a finales de enero, de una Orden Ministerial que expondrá los criterios de aplicación del CTE a edificios existentes. También informó de los avances en la actualización del DB-HE del CTE, prevista para final de junio y anunció la próxima redacción de la Ley de Rehabilitación, en un marco de actuación que elimine los obstáculos y fomente el desarrollo de este sector, que supone un potencial de crecimiento importante, además de responder a obligaciones legales en materia de accesibilidad y ahorro de energía.

#### La normativa europea

Vega centraba su ponencia en el desarrollo normativo de la eficiencia energética en rehabilitación. Para ello partió del contexto europeo, que se define con las Estrategias 2020/2050, que proponen el objetivo de reducir el consumo total de energía en un 20% para 2020. Estas estrategias se plasman, por el momento, en tres directivas:

- Directiva 2009/28/CE: centrada en las fuentes de energía renovables.
- Directiva 2010/31/UE: Centrada en edificación, establece tres pilares básicos (requisitos mínimos de eficiencia energética, certificación energética de los edificios y mantenimiento de las instalaciones térmicas) y un objetivo temporal: que los edificios tengan un consumo de energía casi nulo en 2020 (en 2018, los edificios públicos).
- Directiva 2012/27/UE: Define un marco común de medidas jurídicamente vinculantes para intensificar los esfuerzos de los estados miembros hacia el objetivo 2020, con dos artículos (art. 4 y 5) centrados en edificación, que establecen estrategias para

la renovación del parque residencial y requieren acciones concretas de las administraciones para los edificios públicos (entre otras, a partir de 2014, la renovación del 3% de la superficie de los edificios públicos con sistemas de calefacción o refrigeración).

#### La actualización del CTE

Luis Vega indicaba que la actualización del DB-HE del Código Técnico se encuentra en periodo de alegaciones, "con propuestas muy interesantes que pueden dar lugar a revisiones", antes de su aprobación prevista para junio.

Se trata de una modificación sustancial de la estructura reglamentaria: en el sistema de indicadores, en propiciar una mayor flexibilidad en las medidas,

"Es preciso generar un marco normativo idóneo para estas operaciones, que no sólo llene las lagunas legales actualmente existentes, sino que remueva los obstáculos que las imposibilitan en la práctica y que propicie la generación de los ingresos propios para hacer frente a las mismas, junto a los mecanismos para que sean viables y posibles".

En este marco se incluiría la Ley de Rehabilitación, en la que ya trabaja el Ministerio. Llenará las lagunas legales e integrará la normativa dispersa donde se contempla esta actividad (Ley del Suelo, Ley de Economía Sostenible, Real Decreto-Ley 8/2011, LOE, CTE y Ley de Propiedad Horizontal, entre otras con artículos puntuales al respecto) o modificará la que suponga obstáculos para su desarrollo.

Vega indicaba cómo, junto a la normativa, son necesarias políticas de estímulo dinamizadoras, con acciones públicas orientadoras y definidoras de lo que es un nuevo sector de la edificación. Este sector requiere integración social, con información, formación y transparencia.

y en la introducción de exigencias reglamentarias específicas para las intervenciones en rehabilitación. Se contemplará la limitación del nivel de exigencias al nivel de prestaciones que pueda alcanzarse en un edificio existente, cuando técnica o económicamente no sea viable el nivel exigido.

#### Certificación energética

Luis Vega anunciaba la próxima publicación del decreto de certificación energética, un elemento de transparencia en el mercado, que indicará el potencial de mejora en el edificio. Se pretende ampliar su uso más allá de la compraventa, para la verificación del deber de conservación y para planes estatales de ayudas.

## La rehabilitación se presenta como futuro del sector



## Agenda sostenible

26/28 DE FEBRERO DE 2013

FERIA

### Genera 2013

Madrid. Feria Internacional de Energía y Medioambiente.

➤ [www.ifema.es](http://www.ifema.es)

26 DE FEBRERO A 1 DE MARZO DE 2013

FERIA

### Climatización 2013

Madrid. Salón Internacional de Aire Acondicionado, Calefacción, Ventilación y Refrigeración.

➤ [www.ifema.es](http://www.ifema.es)

27/28 DE FEBRERO DE 2013

JORNADAS

### Foroclima

Madrid. Durante la feria Climatización se celebra este foro con la nueva directiva europea sobre eficiencia energética y el futuro real decreto sobre certificación energética en edificios existentes como protagonistas.

➤ [www.ifema.es](http://www.ifema.es)

20/23 DE MARZO DE 2013

CONGRESO

### ICREPQ Bilbao 2013

Bilbao. Conferencia internacional sobre energías renovables y calidad de la energía.

➤ [www.icrepq.com](http://www.icrepq.com)

21/24 DE MAYO DE 2013

FERIA

### Construmat

Barcelona. La Feria de la Construcción incluye el Salón Integral de Materiales para Instalaciones, con un sector de energías renovables.

➤ [www.construmat.com](http://www.construmat.com)

## Las ferias valencianas de la Energía se trasladan a noviembre

Las Ferias del Medio Ambiente y Energía abrirán sus puertas en 2013, los días 13, 14 y 15 de noviembre en Feria Valencia. Ecofira (Feria Internacional de las Soluciones Medioambientales), Efiagua (Feria Internacional para la Gestión Eficiente del Agua), Egética-Expoenergética (Feria de las Energías), GreenUp (Feria de la Sostenibilidad en Urbanismo y Paisajismo) y Novabuild (Feria de Ecoconstrucción, Rehabilitación y Urbanismo Sostenible), especializadas en el sector energético y medioambiental dejan su cita de febrero para trasladarse al último trimestre del año con el objetivo de hacer frente a un nuevo proyecto ferial cargado de novedades.

Tal y como explica, Esteban Cuesta Nohales, director de las muestras, "el cambio de fechas obedece a la culminación de un ambicioso proyecto ferial que ya se puso en marcha a principios de esta año con la integración de todos los salones en una única convocatoria conjunta; y que a partir del año próximo adquirirá nuevas dimensiones".

Por otro lado, Cuesta Nohales ha subrayado la importancia de racionalizar el calendario internacional de ferias especializadas en el sector medioambiental y energético: "Una nueva cita que nos permitirá actuar con más margen de maniobra para implicar en esta nueva iniciativa a los agentes más destacados en cada una de las áreas de interés de las muestras, y afrontar una coyuntura económica más favorable para la propia actividad del sector".

EMPRESAS VINCULADAS AL AÑO DE LA REHABILITACIÓN SOSTENIBLE 2012

